

Guayaquil, 15 de Mayo del 2015

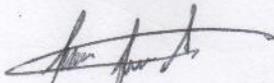
Señores
ACCIONISTAS
ROSEMA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía **ROSEMA S.A** y a la Ley de Compañías en vigencias, someto a su consideración el Balance General, de Enero a Diciembre del 2014, el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que por si mismos reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio de las Cuentas y del Balance, que pongo a vuestra consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,



Pedro Estrada
Gerente General